

DIRECTOR: MOISÉS MADARIAGA

Se instalan "gaviones" en río Ameca para retener el vital líquido

Abastecimiento de agua, es prioridad

Continúan trabajos en la zona del Pozo Radial, en donde ya se clausuraron empresas cribadoras, anunció Seapal

Página 3



Alfaro Ramírez dijo que se le tiene que dar tiempo para aclarar cómo se ejecutó la obra y el manejo de los recursos

MERIDIANO/GDL, Jal.- Como impresionante pero algunos asuntos por resolver como suficientes taxis y suficientes vialidades, así definió el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez las instalaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) inaugurado por el presidente Andrés Manuel López Obrador al mediodía del lunes.

Página 3



Así considera el Gobernador las instalaciones del aeropuerto inaugurado

El AIFA, es una obra impresionante: Alfaro



El objetivo es convertir la DPCyB en Centro Evaluador

Guardavidas buscarán una nueva certificación

Un total de ocho rescatistas seleccionados iniciaron con la primera de dos evaluaciones, bajo los estándares del CONOCER para convertirse en "evaluadores"

Página 3

Trending Topic

Tlayudas sí, pero en espacios dignos

La periodista Azucena Uresti destacó que sería bueno que en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles "se vendan tacos, tlayudas, sopes o lo que quieran, pero en un espacio digno, no en el piso, no en la calle". Por medio de su cuenta de Twitter, así lo recomendó la periodista, tras el debate que se generó en redes sociales respecto a la venta de Tlayudas, que una mujer realizó en la terminal aérea, ante la falta de establecimientos de venta de alimentos abiertos. Uresti, agregó, que deberían de crear un espacio gratuito para este tipo de vendimia, así como para promover la cultura, ya que también se instalaron en los pisos del aeródromo ambulantes para vender tazas, playeras, muñecos, imágenes de AMLO y demás artículos con motivo de la inauguración del AIFA. Esta recomendación de la periodista viene después de que el presidente López Obrador la acusara de "clasiata" por criticar la vendimia de la mujer de las tlayudas.



Para plantear inconformidades de transportistas

Amotac Nayarit solicita mesa de diálogo con el Gobernador

Muchos operadores no sido asenados, revelan durante manifestación en un par de casetas de la entidad

Página 8

Es Vallarta destino líder en la industria de cruceros en México

Se normaliza llegada de cruceros turísticos

Página 5

SAAABE...



Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado En marcha los festejos en por Día Mundial del Agua

Durante el primer día de actividades se tomó protesta a los Guardianes del Agua y fueron premiados los ganadores de los concursos de Fotografía y Dibujo

Página 5





ENTRE "TOPES" TE VEAS

Colocar un tope en el centro de una calle, nos invita a reflexionar sobre el particular.

La tarde de ayer vi la instalación de uno de estos, en la calle María Montesori, atrás de Aramará. El tope corría por cuenta del Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

"PREGUNTADERA"

Aquí valdría preguntar quién lo ordenó, a instancias de quien o donde están los estudios que para este caso se deben realizar.

No vaya usted a creer que usted pide un tope y se lo ponen en chinga. No, hace falta un poco más que eso. Lamentablemente, aquí, en tierra de ciegos, el tuerto es el rey.

Además de la lista que ya les enumeré, también debe de haber un acta de vecinos, que autoricen el montículo. No pueden llegar, de una forma arbitraria y colarlo. Faltaba más.

CALLE Y TOPE INCLUIDO

Se supone cuando se pavimentan o asfaltan las vías, se hacen con un propósito: agilizar el tráfico vehicular, ese básicamente sería el objetivo.

Lamentablemente, hoy día, si se va a pavimentar una vía de acceso rápido, o lento da igual, además de presentar el presupuesto para la calle, debe de venir con topes incluidos.

Se trata de una razón "cultural". Es más por mis calzones que por ver quién tiene la razón.

SOY LO PROHIBIDO

Los topes están prohibidos, así como lo leyó... pro-hi-bi-dos. Nada menos que por la Secretaría de Salud. Qué opinión te merecería que tu madre sea trasladada en una ambulancia y tenga que pasar por un tope, que por muy despacio que vaya el chofer, tenga que soportar el dolor que la puede dejar paralizante o en el peor de los casos costarle la vida, a los que van lesionados de su columna. El dolor es insportable. No se los juro, pero créame que así es.

No crea usted que es una exageración de mi parte, pero cada que un tope es cruzado mucha cautela debe de haber de parte de los choferes.

EN LA BOLSA

Multar a quienes manejan a exceso de velocidad que colocar decenas de topes. Donde más le duele a los infractores es el bolsillo.



Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Ferretero Uribe #108 Col. Zona Hotelera, Las Gacinas
C.P. 48325
PUERTO VALLARTA, JALISCO
Tels: (322) 225 29 76, 225 29 76

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 03881-12389-011. Caratula número 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 2078. Certificado de Licitud de Contenido 2063. Título reservado por la RFP 1507-03. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales CODIGO ISSN-0338-056. Registro COPANEXX 153. Registro CANCENTRA 3262. Registro ANENA 8293-9. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una revista bilingüe. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Mexicanos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Saffron No. 13-602 Col. del Valle México. Epitafios: "Epitafios" en la CDMX: La Torre del Papel, Club de periodistas de México, Filarmónica Mata S.A. CDMX. Aprovechamiento de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia 4338 C.P. 61770. Apartado Postal 85, Tepic, Nayarit, México

VOLANTÍN

En la opinión de... *Salvador Cosío Guana*

@salvadorcosio1 | SalvadorCosio

A punto de llegar a su fin se encuentra la historia de terror que ha vivido la familia del hermano del Fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, quien como ya se ha publicado en este mismo espacio, se ha hecho valer de todos los medios a su alcance para ingresar y mantener el en prisión desde hace ya más de un año a la hija de su cuñada, de nombre Alejandra Cuevas; un caso que logró finalmente atraer los reflectores en la últimos días de tal manera que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que hasta hace poco se había mostrado complaciente con el todopoderoso fiscal, está a punto de exhibirlo como un funcionario prepotente que ha abusado de su posición y poder para cobrar venganza en contra de dos mujeres de la tercera edad a quienes culpa de la muerte de su hermano Federico, ocurrida en 2015, bajo el cargo de homicidio por omisión de cuidados.

Alejandra Cuevas (69 años) lleva 522 días encerrada en el penal de Santa Martha Acaticita acusada por el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, de la muerte de su hermano Federico. Su defensa y algunos impartidores de Justicia han desestimado la denuncia en su contra comprobando las irregularidades en el caso. Aun así este llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) donde el próximo lunes 28 de marzo podría ordenarse la liberación inmediata de esta mujer, ya que el nuevo proyecto para la discusión de su situación propone otorgarle el amparo "liso y llano".

El pasado 14 de marzo el caso se discutió por primera vez en la Corte. El proyecto propuesto es día pedía devolver a tribunales capitalinos el caso de Alejandra Cuevas. Los ministros votaron en contra. Aunque solo cinco se pronunciaron desde ese momento por el amparo liso y llano, el que otorga liberación inmediata, considerando que no había elementos que respaldaran la encarcelación de esta mujer. Pero faltó un voto para que esa fuera la decisión final. Entonces se decidió estudiar el caso a fondo. El ministro Alfredo Gutiérrez elaboró el nuevo proyecto que, en



CERCA DE SU FIN LA PESADILLA DE ALEJANDRA CUEVAS

Primera parte

términos prácticos, pide otorgar dicho recurso a la acusada y liberarla inmediatamente.

En septiembre de 2015 murió Federico Gertz Manero, hermano del actual fiscal mexicano, Tenia 82 años y la causa de su deceso fue el deterioro de su salud. Alejandro Gertz culpó a la pareja sentimental de su hermano, Laura Morán Servín, quien en ese momento tenía 88 años, 50 de los cuales estuvo con Federico. La acusó de homicidio por omisión de cuidados. La demanda fue considerada improcedente, pero él no desistió. Incluso añadió a la demanda a las hijas de esa mujer. Una fue Laura, suegra del gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo. Ella desapareció del caso. La otra es Alejandra Cuevas Morán, detenida el 27 de octubre de 2020 mientras circulaba con su hijo Gonzalo por Paseo de la Reforma.

Prácticamente no había (y sigue sin haber) elementos contundentes que inculparan a Alejandra o a su madre de la muerte de Federico. Aun así, en la desesperación por liberar a su mamá, sus hijos Ana Paula, Alonso y Gonzalo Castillo Cuevas accedieron a una serie de peticiones hechas por Alejandro Gertz a través de intermediarios, como la entrega de obras de arte pertenecientes a su hermano. También el dinero que tenía

o no. A efectos prácticos, había una alta posibilidad de que Alejandra Cuevas recuperara entonces su libertad... hasta que en un giro inesperado la Corte mexicana atrajo el pasado mes de noviembre el caso por orden del fiscal mexicano.

El ministro presidente, Arturo Zaldívar, argumentó que decidieron hacerlo así porque, mientras el caso se decidía en los juzgados, había peligro de influencias que no daban espacio a la imparcialidad de justicia.

Días antes de la primera sesión sobre el caso en la Suprema Corte, se filtró un audio en el que Gertz Manero —después reconoció la autenticidad del material— señalaba que ya había tenido acceso al (primer) proyecto de la Corte sobre el caso, intentando poner la balanza a su favor para que la mujer a la que apunta como la responsable de la muerte de su hermano se quedara en prisión.

Aunque la decisión de la Corte se encaminó por liberar a Alejandra, al acordar revisar su caso a fondo. El ministro Alfredo Gutiérrez fue designado para hacer el nuevo proyecto que se discutirá el próximo lunes 28. El documento se hizo público este martes. Propone lo que significaría el final de la pesadilla de esta mujer y su familia: otorgar (a ella y a su madre) un amparo liso y llano junto con su liberación inmediata.

En junio de 2021, Infobae México charló en exclusiva con Alejandra Cuevas. Fue la primera ocasión que la mujer de 68 años contó su versión de viva voz, tras un conflicto con el encargado de la justicia en México que la tiene presa en el penal de Santa Martha Acaticita.

De eso no tenemos idea nadie de nosotros. No entendemos qué fue lo que lo motivó para que esté diciendo lo que está diciendo, cuenta en una llamada telefónica desde el penal de Santa Martha Acaticita, Alejandra Cuevas, la mujer de 68 años que resultó detenida tras el conflicto protagonizado por el fiscal general de México, Alejandro Gertz Manero y la familia política de su difunto hermano Federico.

Opinión.salcosga@hotmail.com | @salvadorcosio1

Así considera el Gobernador las instalaciones del aeropuerto inaugurado

El AIFA, es una obra impresionante: Alfaro

* Alfaro Ramírez dijo que se le tiene que dar tiempo para aclarar cómo se ejecutó la obra y el manejo de los recursos

MERIDIANO/GDL, Jal.

Como impresionante pero algunos asuntos por resolver como suficientes taxis y suficientes vialidades, así definió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez las instalaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) inaugurado por el presidente Andrés Manuel López Obrador al mediodía del lunes.

Sin conocerlo en su totalidad, Alfaro Ramírez mencionó que para él la obra del AIFA

es "muy bonito, es una obra impresionante, me tocó conocer también la parte de las instalaciones de la Fuerza Aérea Mexicana, una inversión impresionante, pero hay toda una historia detrás que me parece en el camino deberá entenderse si fue la decisión correcta, pero la obra muy bien hecha y espectacular".

Esa historia que deberá compararse es si el cambio de sede de Texcoco en donde se planeaba realizar estas instalaciones con



más salas de llegada y salidas, más pistas y a unos kilómetros del actual terminal área de la Ciudad de México.

Una de las principales dudas de su funcionalidad es lo relacionado al transporte, ante lo cual Enrique Alfaro señaló que a él no le tocó ver el tema de las vialidades ni ver qué complicado o no sería, pero "sí el problema que había con el número de taxis, mucha gente esperando en qué salir del aeropuerto" ya que no se

permite la llegada de las unidades de las plataformas de transporte.

Alfaro Ramírez dijo que se le tiene que dar tiempo para ver cómo funcionan estas instalaciones y en especial aclarar cómo se ejecutó la obra y el manejo de los recursos que son dos temas pendientes y espera se aclaren con el tiempo, sin embargo eso no le quita que cuando se conoce la obra se cambie de idea sobre lo que se tenía.



El objetivo es convertir la DPCyB en Centro Evaluador

Guardavidas buscarán una nueva certificación

* Un total de ocho rescatistas seleccionados iniciaron con la primera de dos evaluaciones, bajo los estándares del CONOCER para convertirse en "evaluadores"

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Un grupo de ocho elementos del área de Guardavidas de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta (DPCyB), iniciaron el pasado viernes su proceso de certificación para convertirse en evaluadores bajo los estándares del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) de la SEP.

Lo anterior, dará paso a que la dependencia municipal cuente con su propio Centro Evaluador, que traerá como resultado la continua evaluación y capacitación del personal con el principal objetivo de mejorar los servicios de atención a ciudadanos y visitantes.

Son ocho Guardavidas

seleccionados que el pasado fin de semana iniciaron el proceso de evaluación, bajo los protocolos del Estándar 0082 de Prestación de Servicio de Auxilio a Víctimas en el Océano, a cargo del instructor Luis Enrique Aguilar, del cuerpo de Bomberos de Cabo San Lucas, B.C., a quien el director de esta institución Gerardo Castillón Andrade, agradeció el apoyo y la disposición de participar en este proyecto.

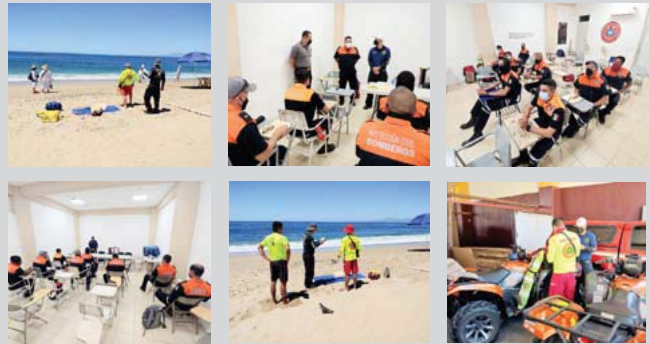
Asimismo, exhortó a los rescatistas a aprovechar al máximo esta oportunidad, poner todo su empeño, objetivo y experiencia para lograr el capacidad planteado de certificarse como evaluadores y dar el primer paso para convertir a la DPCyB en Centro Evaluador.

Por su parte, Braulio Ramírez, responsable del área de Capacitación

Interna, indicó que esta es la primera de dos evaluaciones o estándares que los Guardavidas deberán aprobar para lograr la certificación como evaluadores.

"Es una certificación que por primera vez se está llevando en el municipio en el área de Guardavidas; ya lo hicimos en el área de Atención Pre-hospitalaria y en el área de Bomberos", con lo que se fortalece el proyecto para convertirse en Centro Evaluador.

Agregó que "esto es parte de un proyecto que se viene ya trabajando y que se fijó a corto, mediano y largo plazo para lograr ser Centro Evaluador, pero para eso debemos tener primero personal certificado de las diferentes áreas que maneja la DPCyB".



Se instalan "gaviones" en río Ameca para retener el vital líquido

Priorizan acciones emergentes para mejorar el abastecimiento de agua

* Continúan trabajos en la zona del Pozo Radial, en donde ya se clausuraron empresas cribadoras

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Con el firme objetivo de seguir recuperando caudales para mejorar el abastecimiento de agua potable a la población, SEAPAL Vallarta continúa emprendiendo acciones emergentes en el Pozo Radial.

Actualmente se instalan "gaviones" como parte de la conformación de una represa con material pétreo de gran dimensión para dar peso a la retenida, con la finalidad de inundar la zona de captación de los drenes de 6 pulgadas de diámetro y así mantener o aumentar el aporte de esta fuente de abastecimiento que actualmente

brinda 150 litros por segundo.

Esto será de provecho para reforzar el abastecimiento y así enfrentar el próximo temporal de estiaje, así como el periodo vacacional por Semana Santa y Pascua, un periodo que históricamente ha representado un reto por el incremento en la demanda del vital líquido ante la llegada de más turismo.

Esto en adición a la creación de canales para inducir el paso del agua del río Mascota, trabajos que ya concluyeron y que han sido fundamentales para dejar atrás los cortes en el servicio en las colonias más afectadas, especialmente en la

parte alta de El Pitillal.

De no ejecutar estas acciones a tiempo, el destino turístico habría presentado graves consecuencias por el desabasto.

Cabe destacar que desde el 25 de octubre del 2021, se inició comunicación con la Comisión Nacional del Agua para informarle de estas acciones, debido a la urgencia por revertir el desabasto del vital líquido ocasionado en parte por las afectaciones del Huracán Nora al Pozo Radial.

Se agregó que las extracciones de material pétreo han ido mermando el nivel y este a su vez ocasiona que

disminuya el aporte de agua subterránea, tanto que la línea de conducción ha quedado expuesta.

Esto se plasmó en un oficio dirigido al ingeniero Joel Hernández Gómez, en su calidad de Director General de Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico de la Conagua, en el que se detalla que el movimiento de material sólo trasladaría el agua del río Mascota a su cauce original, sin modificar el régimen hidráulico.

Por otro lado, personal de Padrón y Licencias regresó a la zona del Pozo Radial, para hacer una nueva visita a cuatro empresas

cribadoras que fueron apercebidas en días recientes, haciendo efectiva la clausura de tres de ellas; dos por no contar con licencia municipal de funcionamiento y la otra presentó una de las cribadoras no se pudo clausurar ya que no se encontró personal laborando.

El personal de esa dependencia del gobierno de Puerto Vallarta, realizará labores de monitoreo y vigilancia para evitar que se rompan los sellos de clausura puestos durante esta jornada, en tanto regularicen su situación para poder trabajar en regla.



Inauguran módulo permanente de atención

Firman Procuraduría Social e

IJA convenio de colaboración

* Abre Procuraduría Social oficina de atención ciudadana en el IJA para agilizar trámites ciudadanos

MERIDIANO/GDL, Jal.

La Procuraduría Social del Estado de Jalisco y el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco (IJA) firmaron un convenio de colaboración e inauguraron un módulo permanente en las instalaciones del IJA para reducir los tiempos de respuesta hacia el ciudadano tanto por la vía del Instituto de Justicia como de los Centros Privados.

El convenio firmado por el Procurador Social Juan Carlos Márquez Rosas y el titular del IJA, el Doctor Guillermo Raúl Zepeda Lecuona establece que la coordinación y atención entre ambas dependencias aplica en todo el estado, bajo el esquema de derivación institucional y canalización. Tanto el IJA como la Procuraduría Social velan por el interés público y contribuyen a que la justicia llegue de manera más rápida y ágil.

Juan Carlos Márquez Rosas, Procurador Social de Jalisco mencionó que con este convenio y el nuevo módulo el Instituto de Justicia Alternativa y la Procuraduría Social crecen como instituciones.

Por su parte, el Doctor Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, Director General del Instituto de Justicia Alternativa explicó que con la presencia permanente de Agentes de Representación Social se reducen en más de 15 días los procesos, toda vez que los expedientes que requieren vista de la dependencia estatal son analizados en el mismo Instituto en lugar de enviárselos a sus oficinas centrales.

En el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco se resuelven conflictos en materia familiar, civil, mercantil, penal y comunitarios sin intermediarios y de forma gratuita.



Durante el evento también se entregó la Medalla IJA 10 Años al Procurador Social de Jalisco por su compromiso con la promoción de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos, también por ser Consejero, así como por la orientación y colaboración para consolidar diversos procesos en el IJA.

Al evento acudieron la Directora General de Regiones en la Procuraduría Social del Estado, Licenciada Luz María Alatorre Maldonado; el Subprocurador de Servicios Jurídicos Asistenciales, Maestro César Eduardo Trujillo Mendoza, así como el Licenciado Edgar Israel Orozco Montes, Subprocurador de Representación Social.

Por parte del IJA participaron el Director de Acreditación y Certificación, Licenciado César Medina Arellano; el Director de Métodos Alternos y Validación, Doctor Jaime Oswaldo Pacheco Cueva y el Secretario Técnico, Doctor Héctor Antonio Melillano Magallanes Ramírez.

Para Saber Más:

- Se prevé que en caso de que las personas interesadas no logren un acuerdo en el Instituto de Justicia Alternativa, se ofrecerán los servicios de la Procuraduría Social para buscar una solución por la vía jurisdiccional.
- Además, se promoverán capacitaciones constantes en materia de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y Cultura de Paz.





Con trabajo conjunto del sector privado y gobierno

Se hará frente a los retos del campo: Enrique Alfaro

* Rinden protesta los nuevos integrantes del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

MERIDIANO/GDL, Jal.

Jalisco se ha sostenido como un gigante agroalimentario pues el sector agropecuario y agroindustrial, pequeños, medianos y grandes productores han hecho la fuerza del campo pese a las situaciones globales, nacionales y locales durante la pandemia y hoy ante el encarecimiento de productos derivados del conflicto internacional en Ucrania, por lo que es necesario enfrentar los siguientes retos gobierno y sector privado juntos, aseguró el Gobernador del Estado Enrique Alfaro Ramírez.

Lo anterior lo manifestó el mandatario de Jalisco durante la toma de protesta de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco para el periodo 2022-2024 que encabezará como nuevo presidente Andrés Canales Leño.

El compromiso del sector público será cumplir con los acuerdos a los que se ha comprometido la entidad en relación cambio climático y el seguir dignificando la infraestructura básica del campo que se dejó caer con el paso de los años, añadió el Gobernador.

A tres años de distancia y después de haber vivido una pandemia tenemos que decir que hay avances importantes, pero también todavía retos enormes enfrente. Cuando

hablamos de justicia por ejemplo, yo tengo que reconocer el cambio que se vivió en Jalisco, simplemente recordemos cómo hace 10 años eran las condiciones de trabajo de la agente que estaba en la producción de berries, todas aquellas historias que lastimaban la dignidad y que fueron parte de los ajustes que se hicieron de fondo en este sector para generar condiciones de trabajo adecuadas, hoy lo que vemos son niveles de ingresos que difícilmente se encuentran en otras partes del país, vemos empresas comprometidas socialmente que dan seguridad a sus trabajadores", dijo Alfaro Ramírez.

Al tomarles la protesta a los nuevos integrantes, indicó que empresas que forman parte de las 83 que consolidan a consejo han cumplido con el objetivo de reactivar la Zona Norte de Jalisco, llevando proyectos productivos que hoy generan empleos y producción de otros alimentos y que habla del compromiso social que tienen estos líderes con el campo de Jalisco.

Por su parte, Canales Leño indicó que son 20 empresas más las que se incorporarán próximamente, lo que significa dar seguimiento a la seriedad y solidez con la que trabaja este organismo privado y el cual manifestó su respaldo al actual Gobierno de Jalisco.

Agregó que Jalisco debe

de ser un modelo nacional en el bienestar laboral del sector agropecuario y agroindustrial además de seguir buscando puntos de exportación con la mano del gobierno.

"Nuestro consejo está integrado por gente muy comprometida; el sector agropecuario es un sector económico que sostiene el crecimiento agroalimentario en el país y se ha mantenido con números positivos y crecientes, es por ello la importancia de seguir trabajando con la apertura de mercado y buscar que los acuerdos internacionales que nos pongan en igualdad de circunstancias para competir en igualdad de condiciones", puntualizó Canales Leño.

En su intervención, el presidente saliente, César Silva Hinojosa, dijo que este organismo representa 100 mil empleos directos y más de 50 mil millones de ventas anuales, por lo que llamó a quienes hoy toman protesta a dar continuidad al desarrollo innovación, sustentabilidad y competitividad.

Reiteró el dejar una estructura sólida de empresario agremiados que han significado cimientos sólidos para el desarrollo del campo jalisciense.

Estuvieron presentes, Juan Cortina Gallardo, presidente del Consejo Nacional Agropecuario, funcionarios locales, estatales y miembros del consejo.



Anuncia Enrique Alfaro incremento salarial del 12% y del 15% respectivamente

Aumentan salario a personal operativo de Secretaría de Seguridad y Fiscalía Estatal

* Es el segundo incremento más importante y significativo para los uniformados en la última década; lo comenzarán a recibir 9,393 elementos a partir de la segunda quincena de marzo

MERIDIANO/GDL, Jal.

En reconocimiento a la labor que desempeñan cuidando la vida de los ciudadanos y como un acto de justicia laboral, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció este martes un incremento salarial del 12 por ciento a los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad y del 15 por ciento a los de la Fiscalía del Estado, siendo el segundo aumento más importante a policías en la última década.

Dicha percepción la recibirán en la segunda quincena de marzo un total de 6 mil 972 policías de la Secretaría de Seguridad y 2 mil 421 elementos de la Fiscalía Estatal, avanzando en el compromiso que hizo el mandatario jalisciense respecto a propiciar mejores condiciones laborales, salariales, de equipamiento y capacitación a las mujeres y hombres que todos los días realizan las labores de seguridad, inteligencia e investigación en Jalisco.

"El incremento que hemos autorizado implica una bolsa adicional solamente para mejorar sus ingresos de los elementos operativos de 279 millones de pesos para este año, 279 millones de adicionales que van a ir destinados para hacer un ajuste en el caso de la Secretaría de Seguridad del 12 por ciento, es decir, del doble el incremento de los policías, de lo que va a recibir cualquier servidor público del nivel 1 al 13 que es del 6 por ciento, y en el caso de la Fiscalía del Estado, en donde había un rezago de muchos años, del 15 por ciento", detalló el Gobernador.

Alfaro Ramírez añadió que este reconocimiento salarial también es parte de los estímulos que la administración estatal hace a sus policías por los resultados que han demostrado en sus tareas de combate de actos delictivos que, al día de hoy, han logrado bajarse a más del 50 por ciento en el Estado en los últimos tres años.

"El trabajo que hemos hecho en estos primeros tres años nos ha permitido bajar la incidencia delictiva en aquellos temas que nos propusimos como objetivos prioritarios en más del 50 por ciento de reducción de lo que había apenas en el último año del gobierno anterior. Hemos logrado bajar todos los indicadores en materia de seguridad pública a niveles que, sin duda, son un avance, pero que también tenemos que entender, son todavía niveles que están lejos de cumplir con el objetivo que nos hemos trazado. No podemos aflojar el ritmo, hemos logrado que nuestro Estado esté ya por debajo de la media nacional en la incidencia delictiva total, en la tasa por cada 100 mil habitantes. Lograr eso en un Estado con tantas complicaciones, es producto del esfuerzo y del trabajo de todos ustedes", dijo Enrique Alfaro.

Por su parte el coordinador General Estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, dijo que en todas las estrategias implementadas desde la coordinación han puesto al centro a los policías y la cobertura de necesidades como equipamiento, capacitación y

mejores percepciones.

"Y esto por qué, porque cuando asumimos la administración nos dimos cuenta de que si bien existía un modelo que pudo funcionar en su momento, había una situación de abandono, una situación de rezago y una situación que lamentablemente quien se arriesga diario, es quien resienta, y esto lo podemos resumir, el último incremento que se dio al sueldo base en la Policía Estatal fue en 2012; en el caso de la Fiscalía del Estado, el último incremento salarial no tiene registro, pero tal vez el último incremento fue en 1994", detalló Beruben.

El secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco, agradeció al Gobernador a nombre de los uniformados por hacer real un aumento salarial y mejorar las condiciones laborales de los policías, quienes a su vez podrán mejorar de manera directa su calidad de vida y la de sus familias.

Luis Joaquín Méndez Ruiz, Fiscal del Estado de Jalisco, también reconoció al Gobernador por cumplir su palabra y seguir pensando en proyectos como la Universidad del Policía que, sin duda, elevará las capacidades e intelecto de los policías, continuando el impulso al Servicio Profesional de Carrera.

El incremento que se verá reflejado en la segunda quincena de marzo, lo recibirán en total 9,393 elementos, entre Policías estatales, Policías viales, Policías de custodia y guarda, Policías investigadores, Agentes del ministerio público y Directivos operativos y estratégico.



Es Vallarta destino líder en la industria de cruceros en México

Se normaliza llegada de cruceros turísticos

* La expectativa de turismo en general para Semana Santa y Pascua es una ocupación del 85%

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Puerto Vallarta, uno de los destinos líderes en la industria de cruceros en México que se vio afectado debido a la pandemia por Covid-19, hoy ya se encuentra normalizado.

Esta reactivación se dio con apego a los protocolos sanitarios internacionales, nacionales y locales, exigiendo contar a pasajeros y tripulantes que estén vacunados contra el Coronavirus y pruebas PCR negativas.

Durante el 2022 se espera la llegada de alrededor de 196 cruceros, contra los 280 que arribaban antes de la pandemia, por lo que el sector turístico en el puerto señala que es un reflejo de la confianza que está teniendo el sector.

De enero a febrero de 2022, se han recibido 36 cruceros a Jalisco. En este mes se espera la llegada de 26 cruceros a Puerto Vallarta.

Cuando los cruceros llegan, se avisa si vienen con alguna situación de enfermedad, ya que hay instrucción del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Turismo que encabeza Miguel Torruco de dar todas las facilidades en la atención en el hospital del municipio.

En estos días llegó el crucero de Disney que tenía tiempo de no venir, en el caso de Carnival que tiene 50 años en el mercado y de estos en 36 años ha visitado Puerto Vallarta,



viene con frecuencia todo el año. Es una de las líneas navieras que no falla en la ruta del Pacífico Cabo San Lucas, Mazatlán y Puerto Vallarta.

Son entre cuatro a cinco mil personas por crucero, además de la tripulación y de estos bajan unos tres mil pasajeros que gasta en promedio 100 dólares por persona.

"Hemos sido afortunados, ha bajado mucho la pandemia por Omicron y en Puerto Vallarta ya no se ve, son muy escasos los casos. La mayoría ha aplicado sus vacunas y ha ayudado mucho", manifestó el director de Turismo y Desarrollo Económico de Puerto Vallarta, José Ludvig Estrada Virgen.

Las expectativas de la afluencia turística para Semana Santa y Pascua son una ocupación del 85%.

En 2019 llegaron 181 barcos con un total de 482 mil 335 pasajeros, de acuerdo con la Administración

Portuaria Integral de Puerto Vallarta (API, 2021).

En los primeros meses de 2020 continuaron los arribos hasta la cancelación a nivel mundial de la industria de cruceros en marzo por la pandemia de Covid-19. Los cruceros que llegaron a Puerto Vallarta en los primeros meses de 2020 fueron un total de 73, con 151 mil 359 pasajeros.

Durante la emergencia sanitaria, el Gobierno de Jalisco en coordinación con los tres niveles de Gobierno brindó apoyo al segmento de cruceros para repatriar a pasajeros y tripulantes a través de puentes humanitarios en Puerto Vallarta.

En agosto de 2021 se inició a nivel internacional y nacional la reactivación gradual de los cruceros, incluyendo Puerto Vallarta. Durante ese año los arribos sumaron un total de 61, con 102 mil 306 pasajeros.



Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado

En marcha los festejos en por Día Mundial del Agua

* Durante el primer día de actividades se tomó protesta a los Guardianes del Agua y fueron premiados los ganadores de los concursos de Fotografía y Dibujo

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (SEAPAL) de Puerto Vallarta, puso en marcha sus festejos en conmemoración al Día Mundial del Agua 2022, los cuales incluyen diversas actividades hasta el domingo 27 de marzo.

Luis Alberto Michel Rodríguez, alcalde de Puerto Vallarta y Salvador Llamas Urbina, director general de SEAPAL Vallarta, encabezaron un emotivo acto protocolario en el patio central de Palacio Municipal, en compañía de ciudadanos y representantes de diversos sectores de la sociedad.

Al tomar la palabra, el director del Instituto Mexicano de la Juventud, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, afirmó que es importante cuidar el agua para vivir con el medio ambiente de manera sana, tomando lo necesario y no seguir con una política explotadora.

Se mostró interesado por conocer más a fondo la experiencia de los Guardianes del Agua, toda vez que consideró es una estrategia que se puede replicar en otras ciudades de la república Mexicana.

Posteriormente, el edil a cargo de la Comisión de Agua Potable, José Rodríguez González, tomó protesta a un grupo de Guardianes del Agua conformado por personas con discapacidad, de la tercera edad, asociaciones civiles y jóvenes, quienes serán un factor clave en los programas de Cultura del Agua del organismo, para llevar el mensaje de concientización a todos los rincones del municipio.

Para cerrar con broche de oro, se premió a los ganadores



del concurso de Dibujo Infantil, que contó con la participación de más de 500 niños entre 6 y 12 años de edad, quienes enviaron propuesta en las que expresaron con su creatividad, las acciones que realizan para cuidar el agua y lo valiosa que esta resulta para la vida.

El primer lugar fue para Camila Nicole Tapia López, alumna de Quinto Grado de la Primaria Agustín Flores Contreras; segundo lugar, Ángela Natali Sánchez Mendoza, estudiante de tercer grado del mismo plantel educativo; mientras que José Israel Lorenzo Ocampo obtuvo el tercer sitio.

En el caso del Concurso de Tendedero Fotográfico que convocó a jóvenes adolescentes de 12 a 15 años de edad, para conocer su perspectiva sobre el buen uso del agua en su comunidad, Goran Sánchez, Evelyn Carolina Loyola Solano y Edgar Enrique Arteaga Sánchez, obtuvieron el primero, segundo y tercer lugar de manera respectiva.

Las actividades continuarán este miércoles con la conferencia "La Gequímica del Agua en Puerto Vallarta", a realizarse en el Hotel Sheraton a las 11:00 horas en la que se involucra a la industria turística en esta semana conmemorativa.



Pueblos originarios, evento organizado por el Instituto Vallartense de Cultura

Celebraron el Equinoccio de Primavera en Parque Hidalgo

* Con diferentes rituales de purificación y danzas prehispánicas, recibieron la nueva estación del año

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Como parte del evento Equinoccio de Primavera "Cosmovisiones de los Pueblos Originarios" organizado por el Instituto Vallartense de Cultura, se llevó a cabo en el parque Hidalgo los diferentes rituales de purificación y danzas prehispánicas, con las que los pueblos originarios dan la bienvenida a la nueva estación del año, acto al que se dieron cita autoridades municipales y el representante de la comunidad Triqui, Fulgencio Bautista García, así como el coordinador de Culturas Indígenas de Puerto Vallarta, Aurelio Herrera.

Para ser partícipe de esta celebración, acudió la regidora Sara Mosqueda Torres, en representación del alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez, quien resaltó la tradición que envuelven todas estas actividades que forman parte de las raíces y la riqueza cultural de nuestro país.

Se refirió además al equinoccio de primavera, destacando la energía que imprime a esta época del año "mucha gente cree que al tomar los rayos del sol se carga uno de energía, lo cierto es que sí; siempre hay que tener el alma abierta para poder recibir estas intenciones que el universo tiene

para todos y cada uno de nosotros y llenarnos de energía positiva. Debo decir que para mí significa además dar y recibir, y no sólo del universo hacia nosotros y viceversa, sino en general con todos los seres vivos, con pequeñas acciones, con un sinnúmero de cosas que podemos hacer y que repercutirán de manera positiva en nuestro pueblo".

El coordinador de Culturas Indígenas, Aurelio Herrera, afirmó que actualmente en Puerto Vallarta se está haciendo historia, pues es la primera vez que existe una verdadera coordinación entre comunidades indígenas que habitan en el municipio, "muestra realmente lo que se está buscando hacer, el equilibrio, la participación de los menos favorecidos".

Sobre esta ceremonia, señaló que el movimiento de la tierra alrededor del sol, da paso a la llegada de este momento del año, en el que el sol cruza hacia el norte del Ecuador "es el momento exacto del equinoccio de primavera, del fenómeno natural en que la duración del día es igual a la de la noche en el todo el planeta, del latín aequinoctium de aequus: igual y nox: noche, la noche igual, la primavera el primer verdor; se trata de una época

donde la temperatura es más cálida, incluso la energía se siente diferente".

A este acto se dieron cita además la regidora Eva Griselda González Castellanos y el director del Instituto Vallartense de Cultura, Luis Jesús Escoto Martínez.

Como parte de las actividades programadas en este espacio, este martes se llevó a cabo el ritual de cierre del equinoccio de primavera, y para este miércoles 23 de marzo a las 7 de la noche, se tendrá el taller de medicina prehispánica a cargo de Adalberto Rico González, de la comunidad Yaqui. Para el día jueves, también a las 7 de la noche se tendrá la elaboración de atrapasueños que será dirigido por Oscar Efraín González Felipe de la comunidad Otomí.

En el mismo horario, el viernes 25 se tendrá la presencia de los voladores de Papantla y la conferencia Cosmovisiones: Visión de los Pueblos Originarios y el Medio Ambiente, impartida por el maestro Oscar H. Tavitas Altamirano, de la comunidad Mazahua. Asimismo, los diferentes grupos étnicos, dan muestra de las técnicas de la elaboración de sus artesanías como bordados, cuadros, artículos de barro, adornos, entre otros productos.





Prepara DIF Jalisco a niñez con Síndrome de Down con oportunidades de desarrollo

Se graduaron menores de la Clínica de Atención Especial

* El titular de la SSAS, Alberto Esquer Gutiérrez al felicitar a los graduados resaltó que la misión de la Clínica es impulsar su autonomía

MERIDIANO/GDL, Jal.

En el marco del Día Mundial del Síndrome de Down, unificados alumnos de la Clínica Down del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco y de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), recibieron su reconocimiento tras concluir su preparación básica para potenciar sus habilidades y brindarles más oportunidades de desarrollo en la vida.

El titular de la SSAS, Alberto Esquer Gutiérrez, al felicitar a los graduados resaltó que la misión de la Clínica Down de la Dirección de Inclusión de Personas con Discapacidad, es impulsar su autonomía por lo que inician desde los 40 días de nacidos y continúan hasta los 12 años 11 meses de edad, "tratando de que sean más independientes, que tiendan su cama, que puedan entenderse porque también el Síndrome de Down tiene diferente tipo de educación, de enseñanza y aprendizaje".

Esquer Gutiérrez destacó que la SSAS está buscando que tengan una formación más completa en la institución, extendiendo el tiempo de permanencia en la clínica, por lo que invitó a las madres y padres de familia a compartir sus experiencias y necesidades para construir los mecanismos adecuados que

sumen al aprendizaje de las niñas y niños con Síndrome de Down.

Al compartir su experiencia, Socorro Castañeda González, mamá de una de las alumnas egresadas, agradeció a todo el equipo multidisciplinario que labora en la clínica por la dedicación que otorgan a cada niña y niño que ingresa, con el objetivo de desarrollar sus capacidades físicas y cognitivas, y que ahora su hija Paloma puede aplicar. "Aprendí desde un adorno navideño hasta cocinar un pan, conocer el dinero y su valor, además de conocer los números y sumar, aprendí mucho".

Saber Más

La Clínica Down del Sistema DIF Jalisco cuenta con: Estimulación Temprana, Habilidades para la Vida Diaria, Aprendizaje, Lenguaje, Terapia Física, Psicomotricidad, Acondicionamiento físico, consulta médica pediátrica, consulta médica genética y de rehabilitación, además del único laboratorio de citogenética dentro de la asistencia social, con la finalidad de determinar el proceso de las niñas y niños con Síndrome de Down. Para mayores informes comunicarse al tel. 33 30 30 38 00, extensiones 193 y 213 de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hrs.



Gobernador recibió al Excmo. Embajador de Francia, Jean-Pierre Asvazadourian

Gobierno de Jalisco y Francia fortalecen relación de trabajo

* Abordaron temas de la agenda bilateral en promoción del Comercio e Inversión, y cooperación en Educación, Cultura, Deporte y Salud

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, se reunió esta tarde con el Excelentísimo Embajador de Francia en México, Jean-Pierre Asvazadourian, con el propósito de dar seguimiento a los convenios firmados, afianzar los lazos de amistad y colaboración entre Jalisco y el país europeo, y continuar con el diálogo de nuevos proyectos que beneficien a las y los habitantes de ambos lugares.

Alfaro Ramírez, celebró que los convenios firmados en años anteriores vayan marchando conforme a lo establecido y traigan beneficio para todas y todos los habitantes del estado. "Tenemos que agradecer toda la voluntad que han tenido para ir construyendo la agenda tan amplia como la que hoy tenemos y agradecer la atención de trabajar con gobiernos locales de este país. Hoy todos los temas van caminando y continuaremos con el reforzamiento de agenda para beneficio de todas y todos".

El Embajador Asvazadourian destacó que Jalisco es referente en temas de desarrollo del Sector Salud, destacando al Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU). Además agradeció el apoyo mostrado por el gobierno jalisciense a la situación que se vive actualmente en el continente europeo.

Ambos representantes, mostraron el interés de trabajar juntos en el desarrollo de nuevos temas para beneficio mutuo como lo son agricultura, deporte y calidad del aire.

Durante la bienvenida al Embajador de Francia, el jefe de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales (UEFAI) del Gobierno de Jalisco, Mtro. Abel Salgado Peña, recordó que Jalisco y Francia han desarrollado históricamente una sólida relación basada en la cooperación, la amistad



y la consolidación de proyectos.

"Actualmente, la agenda económica, cultural, de medio ambiente, educativa y de salud, se ha dinamizado gracias a la suscripción de acuerdos y convenios que son punta de lanza para el intercambio de conocimientos, capacitación, experiencias, y buenas prácticas", dijo.

En materia económica, Francia es un socio clave para Jalisco, y se han consolidado alianzas comerciales y de inversión a través de diversas acciones entre las que destacan las 68 empresas con capital francés y el interés en generar alianzas que puedan impulsar a Jalisco como destino potencial y amigable para la inversión, así lo destacó el Mtro.

Roberto Arechederra, Secretario de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno de Jalisco, quien además añadió que en temas de educación es importante ayudarles a las empresas a crecer.

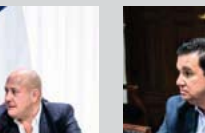
Y enseñarles el cómo hacer negocios en Francia? Con el fin de incrementar sus ventas a empresarios jaliscienses y además temas de educación financiera para enriquecer a las empresas del Estado.

En el mismo sentido, se resaltó la colaboración en materia de salud, tras la firma en 2021 del Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría de Salud de Jalisco y la

Asistencia Pública de Hospitales de París de Francia, que permitió institucionalizar la evaluación de los respectivos sistemas de formación prácticos y académicos del personal operativo y administrativo, en atención a pacientes en urgencias hospitalarias y pre hospitalarias. En ese sentido, se señaló que hasta la fecha se ha continuado con comunicación y seguimiento del convenio, destacando que gracias a este documento, tres personas de SAMU de Jalisco viajarán al SAMU de Francia. Además, que se han llevado a cabo más de 10 misiones con el Consulado de Francia en traslados de ciudadanos franceses.

A la reunión que se llevó a cabo en Casa Jalisco, también asistieron la Mtra. Ana Bárbara Casillas, Coordinadora Estratégica de Desarrollo Social; la Sra. María Salud Fernández Ramírez, Cónsul Honoraria de Francia en Jalisco y Yannick Nordin Servin, Director de SAMU, Jalisco. Por parte de Francia, asistieron junto al Excmo. Embajador, el Consejero Político de la Embajada de Francia, Sr. Carl Engelsen, y el Sr. Adelino Braz, Consejero de Cooperación de la Embajada.

Esta visita formó parte de la agenda de trabajo establecida entre el Gobierno de Jalisco y los representantes de la República Francesa.



Impulsado por la CROC para combatir desigualdad laboral

Arranca en Jalisco el programa "Avanzamos"

* A través de representación sindical brindarán apoyo y protección a las mujeres en temas de violencia, acoso laboral, emprendurismo, entre otros

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con el objetivo de impulsar la representación sindical de las mujeres en la entidad para alzar la voz y defender los derechos laborales desde una perspectiva de género, la arrancó en Jalisco un ambicioso programa de apoyo y protección a las mujeres sobre todo en el manejo de violencia, acoso laboral, disminución salarial, salud mental, seguimiento a enfermedades crónicas, maternidad y asesorías para emprender negocios.

"Avanzamos", es el nombre del programa que se desprende de una campaña nacional implementa la CROC y que en Jalisco se desarrollará a través de la federación de sindicatos SÚMATE, que encabeza Gabriel Trujillo Ocampo y que tiene más de 35 mil agremiados en la entidad, con empresas de talla mundial de diferentes ramos.

"El programa cuenta con mecanismos de atención y seguimientos específicos para las necesidades de las trabajadoras. Hoy, intensificamos las acciones de nuestra federación para cambiar la vida de las jaliscienses, que permitirá reducir la desigualdad laboral, que combatirá las violencias que sufren las mujeres dentro del trabajo, pero también en sus hogares y en sus comunidades", puntualizó Gabriel Trujillo Ocampo, dirigente de la federación de sindicatos SÚMATE.

"Estamos convencidos de que la vida sindical siempre debe centrar atención en acciones colectivas, de esta forma permitirá trascender en el ámbito laboral y llegar al ámbito familiar y social de nuestros agremiados, es por ello que hago un llamado a levantar la voz siempre y poner el dedo en la llaga cada que sea necesario", puntualizó.

SUMATE asume de forma seria y profesional la labor sindical.

"Tenemos muchos temas que están pendientes y nosotros debemos impulsar



la igualdad, debemos promover todas aquellas acciones que contribuyan a eliminar la brecha salarial, a erradicar el acoso en las empresas; desde nuestro organismo cuando sea necesario alzaremos la voz dentro de las empresas para que se resuelvan ese tipo de problemas", añadió Trujillo Ocampo.

Estas acciones fueron anunciadas con la presencia del líder nacional de la CROC, Isaías González Cuevas, quien fue ratificado en el cargo por lo que estará al frente del organismo los próximos seis años, a quien Trujillo Ocampo felicitó por su nombramiento.

"Nosotros desde nuestro organismo fuimos los únicos que salimos a manifestarnos por la pretendida modificación a la ley del trabajo, que permitiría a los patrones "cobrarse a lo chino" en detrimento del poder adquisitivo de los empleados", indicó Isaías González Cuevas dirigente nacional de la CROC.

"La participación de la mujer esta fortaleciendo el sindicalismo en México y ahora respaldadas con la

ley general de una vida sin violencia".

Por su parte Karina Guadalupe Muñoz Ascencio, Presidenta del Comité "Avanzamos SUMATE CROC" en Jalisco destacó que se impulsará la agenda de las mujeres trabajadoras desde una perspectiva de género. "Porque para nosotras, la acción colectiva es pieza fundamental para que cualquier mejora o proyecto en materia laboral sea real que las mujeres podemos impulsar la representación sindical, que somos las mujeres las que debemos decir qué nos afecta, cómo nos afecta, cuánto nos afecta y cómo pensamos que podemos resolverlo entre todas y todos, porque las soluciones serán colectivas, empezando desde las mujeres". Dijo que quieren impulsar a través de este Comité de AVANZAMOS, un sindicalismo real. "como el que nuestro secretario general Gabriel Trujillo y nuestro líder nacional Isaías González ponen día con día sobre la mesa. Juntas, juntos, las mujeres y hombres croquistas", concluyó.

PARA SABER:

Durante la presentación del plan de trabajo de AVANZAMOS se destacaron varios datos de interés. De cada 10 empleos en el país, 4 son ocupados por mujeres.

1 de cada 3 hogares en el país, dependen de mujeres, pero aún así, ganan en promedio 13% menos que los hombres.

1 de cada 4 trabajadoras ha sufrido violencia en su área laboral. El último año, se presentaron diariamente más de 695 denuncias de mujeres por violencia familiar en nuestro país.

Cada año mueren más de 200 mil mujeres en actividad laboral, por problemas de salud que pudieron evitarse.

Según datos del INEGI el año pasado 38,000 mujeres reportaron haber sido despedidas por embarazo



Sobre el proyecto FAN ID, de la Federación Mexicana de Fútbol

Dispositivos de reconocimiento facial, riesgo de robo de identidad

* Para garantizar seguridad en partidos de futbol se debe cumplir con ley federal de protección de datos personales: INAI

MERIDIANO/Cd de México

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) enfatiza que las medidas para garantizar que los partidos de futbol se desarrollen de manera segura, deben cumplir con lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP).

Sobre el proyecto FAN ID, de la Federación Mexicana de Fútbol (FEMEXFUT), que considera dispositivos de reconocimiento facial a los asistentes a los partidos de futbol, y que incluye datos personales sensibles como los biométricos, el Instituto subraya que deben considerarse las implicaciones que ello podría representar en los derechos a la protección de los datos personales y la privacidad de las personas aficionadas, particularmente de las niñas y los niños.

Es de relevancia mencionar que el tratamiento de datos personales sensibles implica el consentimiento expreso y por escrito de todos y cada uno de los titulares respecto de los cuales se trata el

artículo 6° que los responsables en el tratamiento de datos personales deberán observar los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad.

Al respecto, cabe destacar el principio de proporcionalidad, que establece que los responsables del tratamiento de los datos personales sólo

personales que están en su posesión, así como los mecanismos que tiene habilitados para que los titulares ejerzan sus derechos con relación a su información personal.

Es importante recordar que los responsables del tratamiento de los datos personales no sólo deben tomar las medidas necesarias para cumplir con



deberán solicitar aquellos datos que resulten necesarios, adecuados y relevantes para cumplir con las finalidades para las cuales se obtuvieron, además de procurar recabar el menor número posible de datos personales.

Asimismo, el principio de finalidad señala que los titulares tienen derecho a

los principios y obligaciones antes señaladas, sino que además es deseable que realicen un esfuerzo adicional para observar las mejores prácticas y estándares en la protección de los datos personales, y para que rindan cuentas con relación al uso y cuidado de la información personal que esté en su posesión.

De igual manera, es necesario cumplir con el deber de seguridad, que consiste en la obligación que tienen los responsables que lleven a cabo tratamiento de datos personales de establecer y mantener medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado.

El INAI como máxima autoridad en materia de protección de datos personales en el sector privado, se encuentra en la entera disposición de brindar la asesoría necesaria a los involucrados en dicho proyecto, a fin de garantizar la protección de los datos personales y la privacidad de las personas que asisten a los encuentros deportivos.

dato, pues es información personal que merece una especial protección.

El Instituto reconoce la importancia de establecer medidas de seguridad en los partidos de futbol, máxime al tratarse de encuentros deportivos de concentración masiva de personas; sin embargo, estas deben desarrollarse con estricto apego a lo establecido en la Ley.

La LFPDPPP señala en el

que sus datos personales sólo se utilicen para los propósitos informados en el Aviso de Privacidad, que es un documento físico o electrónico, a través del cual el responsable informa al titular sobre la existencia y características principales del tratamiento al que será sometida su información.

El Aviso de Privacidad permite al responsable transparentar el tratamiento o uso que da a los datos





Para plantear inconformidades de transportistas

Amotac Nayarit solicita mesa de diálogo con el Gobernador

* Muchos operadores han sido asesinados, revelan durante manifestación en un par de casetas de la entidad

MERIDIANO/Tepic, Nay.

Ante la falta de seguridad, así como el alto costo que significa transitar por las autopistas de la República, la delegación de Nayarit de la Alianza Mexicana de Transporte AC (AMOTAC) se unió a la manifestación nacional que este martes se llevó a cabo por parte de la asociación, actividad que se realizó en la caseta de Santa María y caseta de Trapichillo.

Así lo señaló el representante de las organizaciones en mención, Victoria Saucedo, quien dijo que ante la inseguridad que impera en las vías, muchos operadores han sido asesinados, aunado a ello se enfrentan al alto costo de diésel y peaje.

Como si lo anterior no fuera suficiente en el Estado hay una problemática en especial que tiene que ver con la falta de mantenimiento de la autopista Tepic-Villaunióon lo cual los afecta por ello exigen que los tramos dañados sean reparados.

En el tema de inseguridad en la Entidad, aclaró que no regularmente no presentan robo de mercancía más que una o dos veces al año, lo cual tribute a la Guardia Nacional, División Caminos, sin embargo hay Entidades en donde la problemática es seria.

Para concluir, Victoria Saucedo añadió que lo que está solicitando la delegación Nayarit que tiene alrededor de 500 agremiados es una mesa de diálogo con el gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero para plantear además de lo antes mencionado el tema que tiene que ver con el costo de permiso que es de 300 pesos por día para transitar por Nayarit.



Principal reclamo de transportistas en Jalisco

Inseguridad en el Macrolibramiento

* Se apostaron sobre un solo carril de los ingresos de las autopistas Guadalajara a Zapotlanejo

MERIDIANO/GDL, Jal.

Transportistas bloquearon ingresos carreteros a la Zona Metropolitana de Guadalajara, en protesta a varios temas, entre ellos la inseguridad. Afirmaron que los asaltos van en aumento y los riesgos también.

La lista de reclamos es larga: La restricción de horarios para entrar a la ciudad, que también los deja vulnerables ante los maleantes; el incremento de ciclovías en accesos carreteros y vías, y las complicaciones ante el Sistema de Administración Tributaria, que cada vez le pide más requisitos.

A las 8 de la mañana llegaron los transportistas de la Alianza Mexicana de Transportistas A.C.(AMOTAC) puntuales a la cita.

Se apostaron sobre un solo carril de los ingresos de las autopistas Guadalajara a Zapotlanejo, Guadalajara a Colima y la carretera hacia Chapala. No rebasaron la línea

de Periférico, para no afectar la ciudad.

Eduardo Maldonado, delegado de AMOTAC, habló sobre la problemática a nivel nacional y dijo que ya los dirigentes están buscando el diálogo para solucionar todo, este es un movimiento en todo el país y donde hay coincidencias sobre los problemas que se enfrentan.

Pero también, por otro lado, habló sobre el caso Jalisco, el hecho de que los transportistas tengan que esperar fuera de la ciudad para solo entrar en algunos horarios (la prohibición es de no entrar a la ciudad entre las 06:00 y las 09:00 horas) y la promesa no cumplida de descansos obligados, pero también vigilados, donde ellos tendrán que esperar esos turnos.

Aseguran que de pronto el macrolibramiento -donde esperan la mayoría- se ha vuelto el punto de más asaltos: "Hemos tenido hasta



cuatro o cinco asaltos diarios. No nada más son robos, nos han estado apedreando, yo creo que las piedras están por arriba de los 10 kilos, y han estado dañando las camionetas y los camiones".

Se las lanzan desde puentes, al paso, tratando de distraerlos, detenerlos o hasta generar un accidente, para saquearlos.

Denunció que la práctica se ha extendido a los ingresos por la región de los Altos,

desde Lagos de Moreno, pasando por San Juan de los Lagos, Encarnación de Díaz y Jalostotlán.

Pero también se da por la propia autopista a Colima, dijo, donde ya sus compañeros han reportado los hechos a la llamada Guardia Nacional Carretera, que a la desaparición de la Policía Federal de Caminos es la que se encarga de vigilar todas las carreteras federales.



Advierte Consejo Nacional Agropecuario

Precios de alimentos seguirán aumentando

* Muchos de los granos que se consumen en el mundo se importan desde Rusia y Ucrania

MERIDIANO/Cd de México

Los productores pecuarios están en "una encrucijada" debido al incremento en los costos de los granos, indicó Juan Cortina Gallardo, presidente del Consejo Nacional Agropecuario quien advirtió que seguirán aumentando los precios de los productos.

"El grano desgraciadamente en muchos productos pecuarios es hasta el 70% de los costos de producción de ese sector y si se diga los fertilizantes, que desde los puntos más bajos han subido cerca del 300% y eso va a pegar mucho en los costos de nuestros productores a lo largo y ancho del campo mexicano".

Esto porque muchos de los granos que se consumen en el mundo y México no es la excepción, se importan desde Rusia y Ucrania, países en guerra desde hace varias semanas.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional

Agropecuario, en 2021 las importaciones de granos crecieron un 37%, cifra que demuestra la dependencia de otros países y aunque eso significa una oportunidad para los productos mexicanos, la

falta de políticas públicas que les apoyen, complica la situación.

"Con lo que está sucediendo este año con los granos hay oportunidades para nuestros productores, desgraciadamente estamos en un mundo mucho más volátil de lo que habíamos visto en las últimas

décadas y el conflicto con Rusia y Ucrania está causando una inflación hacia muchos países, incluyendo el nuestro y seguramente lo vamos a estar viendo en lo que resta de este año".



La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Presentan actualización al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024

* Se trata del documento rector del Estado donde se precisan los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción para coadyuvar el desarrollo integral de la entidad a corto, mediano y largo plazo

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), presentó la actualización al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 visión 2030.

Este Plan es el documento rector del Estado donde se precisan los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción para coadyuvar el desarrollo integral de la entidad a corto, mediano y largo plazo; además, en él se establecen los lineamientos y previsiones de la actividad económica y social, y la orientación de los programas estatales, sectoriales y regionales.

Esta actualización surge a raíz de lo establecido en los

artículos 40, fracción II, 41 y 42 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, donde se señala la necesidad de evaluar, actualizar o sustituir el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo en el segundo semestre del tercer año de la gestión administrativa.

La Ley también señala que esta evaluación será coordinada por la SPPC y sus resultados y propuestas serán puestas a consideración del Titular del Ejecutivo Estatal para que se realicen las modificaciones y adecuaciones pertinentes.

La actualización es un esfuerzo de revisión y mejora al documento rector anterior dentro de un entorno social, económico y político inédito que buscó redefinir la guía

estatal para el desarrollo de una forma reflexiva, sistémica, autocrítica y participativa, tomando en cuenta la realidad y propuestas de los ciudadanos.

La redefinición incluye el trabajo técnico de más de 90 funcionarios representantes de 70 organismos, instituciones y dependencias de todos los poderes del Estado de Jalisco; lo que permitió una mejora en la capacidad para reflejar dentro del Plan los contextos operativos y normativos en los que se deben producir resultados y valor público.

El Plan se encuentra dividido en cinco ejes sectoriales, un eje transversal y un eje de temáticas especiales. Los ejes sectoriales son: Seguridad Ciudadana; Justicia y Estado de Derecho; Desarrollo Social; Desarrollo Económico;

Desarrollo Sostenible del Territorio y Gobierno Efectivo e Integridad Pública.

En los ejes transversales y especiales se desarrollaron temáticas como: Derechos Humanos, Igualdad de Género, Cultura de Paz, Personas Desaparecidas, etc.

En cada uno de los ejes sectoriales se presentan cinco objetivos de gobernanza y diecisiete Indicadores estratégicos. Los ejes están constituidos por 41 temáticas, cada una de éstas contiene un mapa sistémico; un objetivo sectorial; la alineación al Plan Nacional de Desarrollo; los indicadores sectoriales con metas al 2024; las problemáticas; los resultados específicos; los proyectos estratégicos; la alineación a la Agenda 2030 y sus estrategias.

Para conocer más respecto del Sistema Estatal de Planeación Participativa del Estado de Jalisco, del que forma parte el Plan Estatal de

Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 visión 2030, las y los interesados podrán acceder al sitio: planjalisco.gob.mx.

Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 Visión 2030

Descarga la versión preliminar de la actualización. Queremos conocer tu opinión

<https://gobjal.mx/ActualizacionPEDG>